



INFORME DE ACTIVIDADES 2017 DEL CONSEJO NACIONAL
22 DE NOVIEMBRE DEL 2017

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO

SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL

SESIÓN	TIPO	FECHA	LUGAR
4.2016	Ordinaria	8 de noviembre	Universidad Nacional Autónoma de México
1.2017	Ordinaria	23 de marzo	Secretaría General Ejecutiva
2.2017	Ordinaria	15 de junio	Centro de Enseñanza Técnica y Superior
3.2017	Ordinaria	31 de agosto	Secretaría General Ejecutiva
1.2017	Extraordinaria	18 de septiembre	Secretaría de Educación Pública
2.2017	Extraordinaria	3 de octubre	Secretaría General Ejecutiva

Sesión Ordinaria 4.2016

8 de noviembre

ACUERDOS

1. Se reconoció al Ing. Ramón de la Peña Manrique, Rector del Sistema Centro de Estudios Universitarios Monterrey, por su invaluable labor y compromiso como representante del CUPRIA ante el Consejo Nacional de la ANUIES durante el periodo de noviembre del 2012 a noviembre de 2016.
2. Se dictaminaron como procedentes las solicitudes de ingreso de las siguientes instituciones:

No.	Institución	Consejo regional
1	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital	Noreste
2	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	del Área Metropolitana
3	Universidad Politécnica del Valle de México	
4	Escuela Judicial del Estado de México	
5	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	Centro Sur
6	Universidad Tecnológica de Tehuacán	
7	Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta	Sur Sureste
8	Instituto Tecnológico Superior Progreso	

Y como improcedentes:

No.	Institución	Consejo regional
1	Universidad Popular de la Chontalpa	Sur Sureste
2	Instituto Tecnológico Superior de Miantla	

El dictamen se presentaría al Pleno de la Asamblea General para su análisis y, en su caso, aprobación.

3. Se aprobó el informe de actividades 2016 del Consejo Nacional que se rendiría a la Asamblea General.
4. Se aprobó el calendario de sesiones de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES para 2017, con la aclaración de que las sesiones 4.2017 y LII del Consejo Nacional y de la Asamblea General, respectivamente, se podrían celebrar entre el 22 y 24 de noviembre, para lo cual se convocaría con debida anticipación.
5. Se ratificó el acuerdo 16.3.6 del Consejo Nacional, de fecha 30 de agosto, relativo al otorgamiento del Premio ANUIES 2016 en la categoría Trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior en México, al Sen. Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República.

Asimismo, se aprobó el dictamen del Premio ANUIES 2016 que señaló como ganadoras, a la Mtra. Alma Vanessa Arvizu Reynaga por su tesis sobre educación en estudios de maestría titulada "Madres en la universidad: una exploración a las trayectorias educativas y cursos de vida de las estudiantes de la UAM-A"; así como a la Dra. Mónica López Ramírez por su tesis sobre educación en estudios de doctorado titulada "Ingenieros mexicanos en búsqueda de destinos de formación".

Finalmente, por su trayectoria profesional en educación superior, en la categoría ejercicio docente, se señaló como ganadores al Mtro. Adolfo Miranda López del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, postulado por el Consejo Regional del Área Metropolitana y a la Dra. María Dora Guadalupe Castillejos Hernández de la Universidad Autónoma de Chiapas, postulada por el Consejo Regional Sur Sureste.

6. Se dio por recibida y se aprobó la versión final del Plan de Desarrollo Institucional de la ANUIES, Visión 2030.
7. Se aprobó el Programa de Actividades 2017 de la ANUIES, con la solicitud de que la Secretaría General Ejecutiva:
 - a) Integrara un grupo de trabajo encargado de presentar un diagnóstico sobre las instituciones de educación superior extranjeras que, sin mayores requisitos, se instalan en México y presentarlo en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional.
 - b) Analizara la posibilidad de formular una propuesta o acuerdo nacional que impulse a la educación superior, dé mayor certidumbre a las instituciones educativas en un entorno económico complejo e identifique las responsabilidades que tienen el Gobierno Federal y los gobiernos estatales en la entrega oportuna de los recursos.

- c) Formulara un posicionamiento de las universidades e instituciones de educación superior sobre el valor estratégico de la educación pública y privada y su contribución a la construcción del país que queremos.
8. Se aprobó la propuesta de modificación de la estructura administrativa de la ANUIES con la creación de la Coordinación Ejecutiva dependiente de la Secretaría General Ejecutiva.
9. Como asuntos generales, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó sobre:
- a) Las gestiones de la ANUIES para lograr mayores recursos para el ejercicio fiscal 2017.
 - b) La celebración de la ceremonia inaugural de la II Conferencia Internacional ANUIES.
 - c) La Conferencia Magistral del Dr. Mario Molina el martes 8 de noviembre en el Palacio de Minería de la UNAM.
 - d) Los diálogos “Los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas nacionales para alcanzarlos” y “Año Dual México – Alemania” el miércoles 9 de noviembre en el Palacio de Minería de la UNAM.

Sesión Ordinaria 1.2017

23 de marzo

ACUERDOS

1. Se dieron por recibidos los informes 2016 y los programas de trabajo 2017 de los consejos regionales.
2. Se dio por recibido el informe de actividades 2016 de la ANUIES.
3. Se dio por recibido el informe del ejercicio presupuestal 2016 de la ANUIES.
4. Se aprobaron los estados financieros 2016 de la ANUIES, dictaminados por el despacho Deloitte (Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.).
5. Se aprobó el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2017 de la ANUIES.
6. Se aprobaron las convocatorias 2017 del Premio ANUIES en las siguientes categorías, con la recomendación de que sean publicadas y difundidas en los medios con los que cuenta la ANUIES.
 - Trayectoria profesional en educación superior, en la categoría contribución a su desarrollo.
 - Tesis sobre educación superior, en la categoría estudios de maestría.
 - Tesis sobre educación superior, en la categoría estudios de doctorado.
 - Innovación en la práctica docente.

Respecto de esta última convocatoria, se discutió sobre el número de horas exigido en la propuesta, el cual se consideró excesivo, por lo que se sugirió considerar que a los candidatos se les solicitara que tuvieran carga frente a grupo, independientemente del número de horas que establezca la legislación universitaria correspondiente.

7. Se ratificó la determinación de la Secretaría General Ejecutiva de no incrementar las cuotas ordinarias de las instituciones asociadas para el año 2017 y se recibió la propuesta para que a partir de 2018, las cuotas estén indexadas al incremento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) más un porcentaje fijo del 2%, tomando como línea base la cuota de 2017 y en lo sucesivo al valor correspondiente al año inmediato anterior, con la solicitud de que dicha propuesta fuera sometida a consideración de la Asamblea General en su próxima sesión.

8. Como asuntos generales:

- El **Mtro. Jaime Valls Esponda** informó sobre la publicación de la Convocatoria 2017 dirigida a docentes de inglés de educación media superior y superior de las IES asociadas, para que presenten propuestas de Buenas Prácticas en la enseñanza de esta lengua.
- La **Mtra. Ana Cristina Hernández Gómez**, Coordinadora General del SINED, presentó el Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia (PIDESAD).
- El **Mtro. Manuel Quintero Quintero**, Director General del Tecnológico Nacional de México, solicitó que se analizara la situación y naturaleza jurídica del Tecnológico, toda vez que no se le reconoce con claridad.
- El **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, propuso la entrega de un reconocimiento al Profr. David Noel Ramírez Padilla por su participación en el Consejo Nacional como representante del CUPRIA (2016-2017), en virtud de que en junio de 2016 dejará el cargo de Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- La **Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara**, Rectora de la Universidad Veracruzana, solicitó que se incluya un punto en el Orden del Día de la LI Sesión Ordinaria de la Asamblea General relativo a la presentación de la Red Alttexto.
- El **Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, Rector General de la Universidad de Guadalajara; el Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y el Lic. Ricardo Duarte Jáquez, Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, propusieron a la Secretaría General Ejecutiva que convoque a reuniones de trabajo para los efectos siguientes:

- ♦ Con el **Congreso de la Unión** para analizar la fracción VIII del artículo tercero Constitucional.
- ♦ Con la **Secretaría de Educación Pública** para abordar el tema de la asignación de recursos federales y estatales.
- ♦ Con el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** para estudiar la situación de las becas de posgrado.

Sesión Ordinaria 2.2017

15 de junio

ACUERDOS

1. Se dio por recibido el análisis sobre las redes de colaboración nacionales y se aprobó la propuesta para su creación o reconocimiento, con la petición de que la Secretaría General Ejecutiva elaborara los lineamientos y la convocatoria correspondientes a efecto de que fueran analizados en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de fecha 31 de agosto.
2. Se designó al Despacho Deloitte (Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.) como Auditor Externo de la ANUIES para los ejercicios fiscales 2017 y 2018.
3. Se aprobó la propuesta para que la ANUIES entregara un reconocimiento a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por los Cien Años de su fundación, el cual se otorgaría en el marco de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del CUPIA, programada para el 8 de septiembre de 2017 en la UMICH.
4. Se dio por recibida la propuesta de la ANUIES para definir una nueva generación de políticas públicas para la educación superior, con la solicitud de que el primer borrador se presentara para su análisis en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de fecha 31 de agosto.

Asimismo, se dio por recibida la invitación para que las IES participaran en la consulta nacional sobre sus contribuciones al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la Organización de las Naciones Unidas, mediante el portal diseñado para este propósito, el cual permanecería abierto del 15 de junio al 15 de septiembre. Con la base en la información recopilada se elaboraría el reporte respectivo.

5. Como asuntos generales, los miembros del Consejo Nacional:
 - Propusieron agendar una reunión con la Secretaría de Educación Pública para analizar los convenios relacionados con el apoyo financiero que reciben las instituciones públicas de educación superior.

- Consideraron necesario trabajar en la estrategia de gestión para el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior para el ejercicio fiscal 2018.

Por su parte, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó los siguientes puntos:

- A efecto de promover y facilitar el adecuado funcionamiento y organización de la Secretaría General Ejecutiva el 31 de octubre de 2016, se autorizó el Código de Ética aplicable al personal Secretaría. Dicho Código está constituido por una serie de disposiciones que tienen por objeto fomentar conductas honestas y con probidad que contribuyan al desarrollo de la Asociación y, consecuentemente, evitar comportamientos impropios o contrarios a los valores de la ANUIES.

Hizo énfasis en que no se trata de un reglamento, sino de un documento que contiene normas éticas que, por su naturaleza, no son imperativas o coercitivas, ni contienen derechos u obligaciones, por ello el Código no prevé sanciones. Para otras conductas que deban ser sancionadas, se observará la legislación laboral, civil o la que resulte aplicable.

- El lanzamiento de la convocatoria nacional del programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex que tiene el objetivo de apoyar a estudiantes mexicanos que cursan los últimos años de su carrera en alguna institución pública y tienen la intención de estudiar una maestría en el extranjero. La convocatoria estará abierta del 14 de junio al 8 de septiembre y las bases y proceso de selección para esta edición nacional de Jóvenes de Excelencia pueden consultarse en: www.jovenesexcelencia.com y en www.anui.es.mx
- Finalmente y en relación con la solicitud del Mtro. Manuel Quintero Quintero, Director del Tecnológico Nacional de México de incorporarse como miembro permanente en el Consejo Nacional, se le solicitó que hiciera llegar por escrito la petición formal a fin de que este órgano colegiado pudiera conocer de la misma.

Sesión Ordinaria 3.2017

31 de agosto

ACUERDOS

1. Se dio por recibida la presentación de la Mtra. Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública, y se atestiguó la firma del Convenio de Colaboración ANUIES – SFP. Asimismo, se dio por recibida la presentación del Actuario César Javier Campa Campos, Director General de Programación y Presupuesto “A” de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Mtra. María Elisa Rojas Coello, Directora Ejecutiva de la Fundación Mexicana para la Educación, Ciencia y Tecnología (FUNED).

2. Se dictaminó que el ganador del Premio ANUIES 2017 en la categoría Trayectoria y Contribución al Desarrollo de la Educación Superior en México, es el Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Exsecretario de Educación Pública.
3. Se dio por recibida la presentación de la versión preliminar del documento “Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México” y se autorizó el proceso de consulta entre las IES asociadas del 1 de septiembre al 16 de octubre del año en curso.
4. Se aprobaron los Lineamientos para la creación de redes nacionales de colaboración, comisiones y grupos de trabajo de la ANUIES.
5. Se aprobó la conformación de un grupo de trabajo para la revisión y, en su caso, actualización y mejora del Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior. Los resultados se presentarían en la Sesión Ordinaria 4.2017 del Consejo Nacional que se realizará en el mes de noviembre.

Para su integración, se solicitó que cada consejo regional propusiera, en un plazo de cinco días hábiles, a dos expertos en el tema, en consideración de que existen redes regionales que trabajan la temática y sería primordial contar con sus aportaciones. Asimismo, se designó a la Directora General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES, Dra. Yolanda Legorreta Carranza, como enlace de dicho grupo con la Secretaría General Ejecutiva.

6. Se aprobó la propuesta para la entrega de un reconocimiento de la ANUIES a la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) por su sexagésimo aniversario.
7. Se dio por recibida la solicitud del titular del Tecnológico Nacional de México, Mtro. Manuel Quintero Quintero, para ingresar a la ANUIES y formar parte del Consejo Nacional como miembro permanente y se aprobó la propuesta de que dicha solicitud fuera analizada por una comisión integrada por:
 - Los secretarios técnicos de los consejos regionales y algunos abogados generales de los consejos regionales;
 - Un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México y uno del Instituto Politécnico Nacional, y
 - El Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla.

Asimismo, se designó a la Directora General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES, Dra. Yolanda Legorreta Carranza, como enlace de dicha comisión con la Secretaría General Ejecutiva.

8. Se autorizó que la Secretaría General Ejecutiva enviara un exhorto al Gobernador del Estado de Morelos, Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, relativo a la entrega de recursos a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

9. Como asuntos generales, se abordaron los siguientes puntos:
 - El avance del proyecto Contribuciones de las IES Mexicanas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, sobre el cual el **Mtro. José Aguirre Vázquez**, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, informó que las IES han registrado un total de 781 proyectos que dan testimonio de su responsabilidad social a través de su trabajo cotidiano en la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la extensión de los servicios, así como la producción y difusión cultural. El portal de registro de proyectos se mantendrá abierto hasta el 15 de septiembre del año en curso.

 - Sobre el Diplomado en saberes digitales para profesores de educación superior, el **Dr. Roberto Villers Aispuro**, Director General Académico de la ANUIES, señaló la importancia de que los docentes amplíen y refuercen sus conocimientos en cultura digital. Entre otros, el Diplomado fomentará el manejo de dispositivos; administración de archivos; uso de sistemas de información especializados; así como manejo de datos, textos, medios y multimedia.

 - El **Dr. Jaime Gutiérrez Aveleyra**, Representante del Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, anunció la realización del Foro sobre obesidad y sobrepeso que se celebrará el 11 de septiembre en esa Casa de Estudios.

Por su parte, el **Secretario General Ejecutivo** informó los siguientes puntos:

- La ANUIES y el Programa PROJUSTICIA de la USAID firmaron el pasado 28 de agosto un Acuerdo de Suma de Voluntades para la “Profesionalización y Certificación de Operadores y Comunicadores del Sistema de Justicia Penal”. El proyecto forma parte del programa de donaciones de PROJUSTICIA de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El objetivo de esta firma es desarrollar una oferta académica que consiste en cuatro diplomados y tres especialidades, dos en línea y una presencial que se impartirán en 15 universidades asociadas a la ANUIES y en ésta, de impacto a nivel local y nacional, para fortalecer el acceso e impartición de la justicia para todos los mexicanos, mediante la formación, capacitación y profesionalización de los operadores y de la comunidad jurídica que integran el SJP.

Los diplomados atenderán los perfiles de:

- Fiscales
- Asesores jurídicos
- Defensores de las víctimas
- Personas que instrumentan mecanismos alternos de solución de controversias

Las especialidades se relacionan con:

- El acceso de las mujeres a la justicia penal.
 - El acceso a la justicia de las víctimas del delito.
 - Los mecanismos alternos de solución de controversias.
- La invitación que hace El Heraldo de México a la Secretaría General Ejecutiva para que contribuya semanalmente con artículos de opinión en temas de educación superior, misma que se hace extensiva a los miembros del Consejo Nacional.
 - La incorporación del Dr. Humberto Veras Godoy, ExRector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, como Director General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB.

Sesión Extraordinaria 1.2017

18 de septiembre

ACUERDOS

1. Las instituciones de educación superior integrantes del Consejo Nacional refrendaron su compromiso para facilitar la incorporación de los estudiantes que se acojan al programa PUENTES, en coordinación con la SEP y promover ampliamente su difusión.
2. Se solicitó formalmente a la SEP, en el marco de las últimas reformas a la Ley General de Educación y al Acuerdo 286, se abriera convocatoria para que las instituciones que cuentan con el nivel medio superior, puedan hacer el trámite de revalidación total de estudios para facilitar la incorporación de estudiantes y jóvenes repatriados de Estados Unidos.
3. Se pidió reconocer a las asociaciones nacionales universitarias y a las universidades de Estados Unidos que han llevado a cabo acciones en beneficio de estudiantes mexicanos que pudieran resultar afectados por la cancelación del DACA.

Sesión Extraordinaria 2.2017

3 de octubre

ACUERDO

1. Se dio por recibida la propuesta de acciones de la SGE – ANUIES con la observación de que sea fortalecida con las opiniones de cada uno de los miembros del Consejo Nacional y posteriormente enviada a los miembros de este órgano colegiado.